

DECRETO ALCALDICIO Nº 0003311

QUINTERO, 3 1 OCT. 2017

VISTOS:

1 La solicitud del Departamento Social, de fecha 30 de Octubre de 2017, solicitando asistencia
social para financiar la cantidad de \$ 40.000, como aporte económico por concepto de gastos
médicos, suplemento alimenticio, a favor de la señora LIDIA RICARDA ÁLVAREZ LEÓN,
Cédula de Identidad N^o , con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos) como aporte económico a favor de la señora **LIDIA RICARDA ÁLVAREZ LEÓN**, Cédula de Identidad Nº con residencia en .
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE TO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/PAG/ANF/dvc